



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su profundo pesar por el fallecimiento del Sr. Norberto Félix Galasso, historiador, intelectual, referente del pensamiento nacional argentino y Ciudadano Ilustre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 7 de septiembre de 2026 falleció, a los 90 años, Norberto Galasso, uno de los historiadores y ensayistas más importantes del pensamiento nacional argentino. Su desaparición física constituye una pérdida significativa para la cultura popular y para todas las corrientes políticas que encuentran en su obra una herramienta fundamental para comprender la historia argentina.

Nacido el 28 de julio de 1936 en la Ciudad de Buenos Aires, Galasso se graduó como Contador Público en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires en 1961. Sin embargo, fue en el campo de la historia y el ensayo político donde desarrolló la obra por la cual será recordado: autor de más de cincuenta libros entre ensayos, biografías y estudios históricos, se formó y trabajó junto a referentes fundamentales del pensamiento nacional como Arturo Jauretche, con quien colaboró en la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), y se nutrió de la obra de Raúl Scalabrini Ortiz.

Su producción historiográfica se inscribió en la tradición del revisionismo histórico argentino, dedicada a reconstruir y reivindicar figuras y procesos populares sistemáticamente relegados u omitidos por la historiografía liberal. Entre sus obras más destacadas se cuentan las biografías de José de San Martín, Manuel Belgrano, Mariano Moreno, Manuel Ugarte, Felipe Varela y John William Cooke, así como su extenso estudio en dos tomos sobre Juan Domingo Perón ("Perón: Formación, ascenso y caída, 1893-1955" y "Perón: Exilio, resistencia, retorno y muerte, 1955-1974") y su libro "Los malditos: hombres y mujeres excluidos de la historia oficial de los argentinos". Varios de estos títulos fueron censurados durante la última dictadura cívico-militar, en razón del carácter incómodo que su mirada crítica representaba para los relatos oficiales.

Esta Legislatura ya había reconocido su trayectoria al distinguirlo, mediante la Ley N° 4883 del año 2014, como Ciudadano Ilustre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Junto a su tarea como investigador, Galasso desplegó una intensa labor de divulgación y formación popular como conferencista y docente en universidades, centros culturales, sindicatos y organizaciones sociales de todo el país. Esa vocación pedagógica, sostenida hasta sus últimos años, lo convirtió en una referencia para sucesivas generaciones de militantes e investigadores que hallaron en su obra un marco para pensar críticamente la realidad argentina.

La figura de Norberto Galasso excede así la del investigador: fue una referencia ética e intelectual del campo nacional y popular, y su partida deja un vacío difícil de llenar en la historiografía argentina y en el acervo cultural de nuestra Ciudad.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración.